Universidad Nacional de Córdoba
2025

Acta

Número: ACTA-2025-00231569-UNC-SA#FA

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 7 de Abril de 2025

Referencia: EX-2022-00867079- -UNC-ME#FA - Acta cierre de inscripción y admisión postulantes - Cuerpo y Movimien
to I

EX-2022-00867079- -UNC-ME#FA

ACTA CIERRE DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE POSTULANTES

El Secretario Académico de la Facultad de Artes, Lic. Sebastián Ramón Peña, certifica el vencimiento del plazo de inscripción acaecido el día viernes 04 de abril de 2025 a las 23:59 horas a través del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA), para el concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Prof. Ayudante A con dedicación simple de la materia Cuerpo y Movimiento I, de las carreras de Licenciatura en Teatro y Profesorado de Teatro (planes de estudios aprobados por Resolución Ministerial N° 1857/2014 rectificada por Resolución Ministerial N° 895/2018 y Resolución Ministerial N° 554/2015 modificada por Resolución Ministerial N° 2390/2015, respectivamente), aprobado mediante RHCD-2022-258-E-UNC-DEC#FA.

En el día de la fecha se procede a publicar la nómina de personas INSCRIPTAS COMO POSTULANTES al concurso mencionado, por cumplir con lo dispuesto por la RD-2025-42-E-UNC-DEC#FA (apertura de inscripciones) y la documentación prevista por la OHCD FFyH N.º 1/2009 (Reglamento de Concurso de Profesores Auxiliares), válida en nuestra Facultad por RHCD N.º 5/2012, así como la RHCD-2023-111-E-UNC-DEC#FA (adecuación de Reglamentos de Concursos de Profesores Regulares y Auxiliares vigentes en la Facultad de Artes al formato digital de la UNC):

1 - Maria Florencia Gomez, DNI: 32.346.743
2 - Santiago Exequiel Ramos, DNI: 34.084.617
3 - Maria Lourdes Solé Dolphyn, DNI: 31.947.617
4 - Veronica Daniela Aguada Bertea, DNI: 33.270.874
5.- Nahuel Simón Maldonado, DNI: 18.883.084
6.- Talma Salem De Oliveira, DNI: 95.519.224
7.- Nicolas Ignacio Giovanna, DNI: 37.436.841
8.- Milagros Soledad Argüello, DNI: 33.599.598

En relación con los intentos de inscripción de: Luz Evangelina Ileana Argañaraz Raiden y Penelope Arolfo se observa que abrieron postulación a través del sistema Sigeva (códigos de trámite 35920250500010CB y 35920250500013CB respectivamente), pero al término del plazo de inscripción no han enviado su postulación por dicho sistema. Por otro lado, Abril Drewniak, Adrián

Maximiliano Ferreyra y Rosa Oriana Florez Pinedo (códigos de trámites 35920250500005CB, 35920250500012CB y 35920250500004CB respectivamente) si bien realizaron el envío de postulación mediante SIGEVA pero no realizaron el envío mediante correo electrónico de la documentación en formato digital a la Oficina de Concursos requerida en el Artículo 3° de la RD-2025-42-E-UNC-DEC#FA.

Por lo tanto, cabe considerar sus postulaciones como incompletas y/o desistidas y NO SE ADMITE como inscriptas/os a Luz Evangelina Ileana Argañaraz Raiden (DNI: 23.561.401), Penelope Arolfo (DNI: 33.619.312), Abril Drewniak (DNI: 40.967.866), Adrián Maximiliano Ferreyra (DNI: 27.654.337) y Rosa Oriana Florez Pinedo (DNI: 95.577.744).

Con lo expuesto, finaliza el acto en el lugar y fecha indicados ut supra.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.04.07 12:13:20 -03'00'

Sebastian Ramon Peña
Secretario Académico
Secretaría Académica Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.04.07 12:13:25 -03'00'